



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 22 DE MARZO DE 2021 (DOCM nº 62, DE 31 DE MARZO).

CUERPO/CATEGORÍA:	EJECUTIVO
ESCALA:	ADMINISTRATIVA
ESPECIALIDAD:	ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SISTEMA:	DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

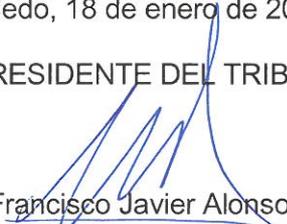
Realizada, con fecha 7 de noviembre la prueba correspondiente al cuestionario de respuestas alternativas (test) de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Escala, Especialidad o Categoría Profesional y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y calificada la prueba, sin haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima exigida de 16 Puntos para la superación del ejercicio, este Tribunal, en su reunión de 18 de enero de 2022, ha resuelto:

1. Dar por concluido el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo, Escala, Especialidad o Categoría Profesional y por el turno de acceso antes indicados.
2. De conformidad con lo establecido en la Base 1.5 de la Resolución de convocatoria, acumular las dos plazas convocadas por el sistema de acceso de personas con discapacidad que han quedado desiertas, a las plazas convocadas por el sistema de acceso libre.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Administraciones Públicas y Hacienda en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Toledo, 18 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.:  Francisco Javier Alonso López